



Organismo Internacional de Energía Atómica  
**CIRCULAR INFORMATIVA**

**INF**

INFCIRC/577

23 de febrero de 1999

Distr. GENERAL

ESPAÑOL

Original: INGLÉS

**COMUNICACION DE FECHA 1 DE OCTUBRE DE 1998 RECIBIDA DE LA  
MISION PERMANENTE DE TURQUIA ANTE EL ORGANISMO  
INTERNACIONAL DE ENERGIA ATOMICA**

1. El 1 de octubre de 1998 el Director General del Organismo Internacional de Energía Atómica recibió una nota verbal de la Misión Permanente de Turquía en la que se facilitaba información sobre las políticas y prácticas de exportación nuclear del Gobierno de Turquía.
2. Teniendo en cuenta el deseo expresado en la nota verbal, el texto de la misma se adjunta al presente documento.

Por razones de economía, sólo se ha publicado un número limitado de ejemplares del presente documento.

ANEXO

**TEXTO DE NOTA VERBAL DE 1 DE OCTUBRE DE 1998 RECIBIDA DE LA  
MISION PERMANENTE DE TURQUIA**

La Misión Permanente de Turquía ante las organizaciones internacionales con sede en Viena saluda al Director General del Organismo Internacional de Energía Atómica y tiene el honor de facilitar información sobre las políticas y prácticas de exportación nuclear del Gobierno de Turquía.

El Gobierno turco ha decidido que, al considerar la transferencia de materiales, equipos y tecnología nucleares, incluidos equipos, materiales y tecnología de doble uso del ámbito nuclear, actuará de acuerdo con las disposiciones del documento INFCIRC/254/Part 1 y Part 2, en sus versiones enmendadas, y con las directrices pertinentes y sus anexos.

Al adoptar esta decisión, el Gobierno turco es plenamente consciente de la necesidad de favorecer el desarrollo económico evitando contribuir en la forma que fuere a los peligros de proliferación de armas nucleares o dispositivos nucleares explosivos, así como de la necesidad de excluir del campo de la competencia comercial las garantías de no proliferación.

El Gobierno turco pide al Director General del Organismo Internacional de Energía Atómica que distribuya el texto de la presente nota a todos los Estados Miembros para su información y como una demostración del apoyo del Gobierno turco a los objetivos de no proliferación del Organismo y sus actividades de salvaguardias.

La Misión Permanente de Turquía ante el Organismo Internacional de Energía Atómica aprovecha esta oportunidad para reiterar al Director General del Organismo Internacional de Energía Atómica la seguridad de su alta consideración.

Viena, 1 de octubre de 1998